

Irene Mañas Romero, *Las mujeres y las relaciones de género en la antigua Roma* (=Temas de Historia Antigua 15), Madrid, Síntesis, 2019, 209 pp. [ISBN: 978-84-9171-436-1].

La autora de la presente monografía, Irene Mañas Romero (UNED), abandona aquí sus habituales líneas de investigación –centradas en la arqueología y el análisis de mosaicos y pavimentos romanos– para embarcarse en una interesante exposición en la que aborda, de una manera sintética, algunos de los distintos aspectos que han sido analizados por una historia de género en constante crecimiento y que, poco a poco, va adquiriendo una mayor presencia tanto en el mundo académico como en los programas de estudio de distintas titulaciones universitarias. Estructuralmente, el libro se organiza en diez capítulos a los que se añade, a manera de epílogo, una interesante selección de textos muy brevemente comentados.

A modo de introducción, el capítulo 1, “Historia de las mujeres y estudios de género en el mundo romano” (pp. 9-22) analiza el proceso histórico por el que los estudios de las mujeres y de género fueron abriéndose camino pese a los recelos que producían en ciertos sectores de la historiografía. A renglón seguido la autora trata de ofrecer “una visión sintética de ciertas ideas y tendencias que se observan en la investigación reciente en la historia de las mujeres y que la orientan (...)” (p. 12). Tras mencionar algunos de los principales problemas que afectan al estudio de las mujeres del pasado, reivindica la importancia de la perspectiva de género a la hora de abrir nuevas posibilidades de análisis que no encontraban cabida en la historia tradicional.

El capítulo 2, titulado “La virtud en femenino. Fuentes literarias, epigráficas, imágenes y construcción de los discursos de género” (pp. 23-37), aborda los distintos tipos de testimonios a través de los que se han podido reconstruir algunas de las dinámicas que operaban en la base de los discursos de género dentro de la sociedad romana. Así, tras recordar algunas de las virtudes que resultaban *deseables* en las mujeres, se analiza la polarización (en positivo o en negativo) de las mismas. Seguidamente se afirma que la progresiva inclusión de las mujeres en la estatuaría pública del Imperio, más que reflejar una evolución en la percepción social de la mujer, es un proceso que “no hace sino reforzar el modelo de virtud propuesto por el *mos maiorum*” extendiéndolo por todo el Imperio (p. 34). El epígrafe termina incidiendo en la importancia de la literatura satírica (especialmente las obras de Marcial y Juvenal) para atisbar no tanto los vicios de las mujeres, sino las maneras que estas encontraron para resistirse a un modelo que se les imponía.

El capítulo 3, “Las mujeres y el espacio público” (pp. 39-54), valora la evolución de la situación de la mujer romana desde el siglo II a.C. Así, se afirma que aunque siempre carecerán de derechos políticos, se puede observar una importante evolución desde las fémias que ambicionaban la abolición de la *Lex Oppia* (Liv. 34.1.8) a las famosas emperatrices que consiguieron un importante grado de participación

institucional. En un interesante proceso de mimesis, las actitudes de estas emperatrices fueron imitadas por otras relevantes damas de todo el Imperio que también trataron, con sus actos, de promover y mantener el prestigio de sus respectivas familias. Para finalizar, se abordan algunos de los trabajos más frecuentemente asociados a las mujeres (*lanipendae, quasillariae, sarcinatrices, medicae, paedagogae* y *negotiatrices*).

El capítulo 4, “Situación social, jurídica y legislación relativa a las mujeres” (pp. 55-75), condensa una gran cantidad de datos diferentes. Así, partiendo de la exposición de determinadas instituciones que limitaban la libertad de las mujeres (*patria potestas, manus, tutela mulierum*), se analizan temas como el matrimonio (en sus distintos tipos) y el divorcio, que eran entendidos en la sociedad romana como actos de índole privada. El resto del capítulo se dedica a analizar la violencia ejercida sobre las mujeres; para ello se toman en consideración distintos tipos de fuentes: mitos de la historia política de Roma, restos iconográficos, poesía, tratados moralizantes, etc. Sin embargo, los testimonios más desgarradores son aquellos que nos muestran la violencia “real”, que ha podido ser rastreada gracias tanto a la epigrafía como a la papirología.

El capítulo 5, titulado “La maternidad y la crianza” (pp. 77-97), desvela cómo la sociedad romana situó la maternidad en el centro de su discurso sobre la mujer. A continuación, se contraponen la imagen (literaria) de la madre como severa transmisora de los valores tradicionales con algunos testimonios que hablan en favor de la existencia de una relación mucho más cercana entre madres e hijos. Tras hablar brevemente de la resistencia de algunas mujeres a la maternidad (principalmente a través de la contracepción y el aborto), se analizan el embarazo y el parto. Para finalizar, y tras incidir en la enorme importancia de la lactancia (mercenaria o materna), se toma en consideración la figura de unas *nutrices* que, en muchos casos, extenderían sus actividades mucho más allá de la lactancia propiamente considerada.

El capítulo 6, “Las mujeres y el ámbito religioso” (pp. 99-117), constituye un acercamiento sintético al complejo tema de la religión femenina en Roma. Por un lado, se tienen en consideración los sacerdocios públicos femeninos, fueran estos articulados en forma individual (*flaminicae*) o colegiada (vestales); por otro, se explican algunas de las principales liturgias matronales (*Matronalia, Fortuna Muliebris, Matralia, Veneralia, Nonae Caprotinae* y *Bona Dea*) y se menciona la participación femenina en diversas *supplicationes*. A continuación, y tras exponer el papel de las mujeres en el culto imperial y cuestionarse (en contra de algunas teorías) su grado de participación efectivo en la introducción de los llamados “cultos místéricos”, el capítulo se cierra comentando brevemente la supuesta ligazón establecida por los autores de la Antigüedad entre género femenino, *superstitio* y *artes magicae*.

El capítulo 7, “Las visiones de la sexualidad femenina” (pp. 119-134), contraponen el estrecho control ejercido sobre la sexualidad de las ciudadanas romanas con el relativo desinterés mostrado ante las conductas sexuales de otros colectivos femeninos. Para reforzar este sistema, Augusto tipificaría el adulterio como un delito público (18 a.C.) estableciendo un sistema de “delación pública” que tuvo múltiples “efectos perniciosos” (pp. 122-123). Tras recordar a algunas de las mujeres cuyos comportamientos no se ajustaron al “campo normativo de sexualidad” (Sempronia, Clodia, Julia la Mayor y Agripina la Menor), la autora hace un breve recorrido por

la sexualidad femenina, explora algunas de sus transgresiones tal y como eran vistas por los autores masculinos y se detiene en los escasos testimonios que nos muestran cómo se expresaba el deseo erótico en femenino.

El capítulo 8, “Medicina y mujer” (pp. 135-151), se inicia recordando a aquellas mujeres que ejercieron la medicina (*medicae* y *obstetrices*). Tras incidir en el escaso conocimiento que se tenía de la fisiología femenina, se utilizan algunos textos del *corpus* hipocrático para hablar de la “alteridad” del cuerpo de las mujeres, pues este se consideraba una entidad inestable que solo encontraba equilibrio durante el embarazo. Particularmente interesante es el análisis de la *Gynaikeia* de Sorano (pp. 139-142), obra que, aunque seguía situando a la mujer procreadora en el centro del discurso médico, al menos contribuyó a acabar con algunas supersticiones que se encontraban todavía muy arraigadas. La autora continúa exponiendo otros mecanismos empleados por las mujeres romanas para favorecer la procreación – remedios de la medicina popular, inscripciones, amuletos y exvotos– y, a través de una serie de ejemplos seleccionados, destaca la estrecha asociación realizada por muchas fuentes escritas entre mujeres y *pharmaka*.

El capítulo 9, “La educación de las mujeres” (pp. 153-168), aborda la diferente educación reservada a niños y niñas; así, si el objetivo de la primera era formar a los futuros ciudadanos, la segunda buscaba educar a las futuras esposas y madres en la modestia, prudencia, piedad y castidad. Según la autora, “es probable que muchas niñas de las clases más altas recibieran educación elemental hasta aproximadamente los nueve años” (p. 158); de ahí en adelante, solo algunas de ellas recibirían formación filosófica o determinadas nociones de música y danza. Y aunque existe una tendencia en la literatura romana a criticar a aquellas mujeres “excesivamente cultivadas”, también es cierto que algunas de ellas, como Hortensia y Tulia, fueron elogiadas por su elevado nivel cultural. La autora, finalmente, recoge ciertas evidencias que nos muestran a mujeres de carne y hueso haciendo uso de sus habilidades lectoescriptoras.

El último capítulo, titulado “Las otras feminidades. Algunas mujeres sin voz (pp. 169-188)”, comienza destacando la dificultad de rescatar del olvido a aquellas féminas que no pertenecieron a la élite. Aunque humildes, resulta llamativo que estas mujeres interiorizaran en gran medida las virtudes femeninas propias de la aristocracia (*vid CIL* III 3572). Tras reflejar la importancia de las mujeres en las actividades de mantenimiento –también se debería haber incidido en los cuidados–, la autora comenta brevemente la situación de ciertos colectivos sociales que podríamos considerar especialmente vulnerables –ancianas, viudas, esclavas y prostitutas– (pp. 174-184), destacándose también otros tipos de situaciones que, como la ausencia prolongada del *paterfamilias*, podían poner en apuros a muchas familias humildes. Finalmente, se subraya la importancia de imágenes y estelas funerarias para tratar de reconstruir las identidades de estas romanas no pertenecientes a la élite.

En resumen, nos encontramos ante una obra interesante que, aunque pensada para un público no especialista, consigue transmitir con notable precisión varios de los elementos que caracterizaron la vida y las experiencias de las mujeres en la sociedad romana. Nos encontramos, además, ante una monografía muy actual y que pone sobre la mesa algunas de las cuestiones más atrayentes que se están debatiendo actualmente dentro de los estudios de las mujeres y del género dedicados al mundo grecorromano. La obra cuenta, además, con un amplio aparato bibliográfico que

no renuncia a otras tradiciones académicas europeas que, actualmente, corren el riesgo de desaparecer por un sistema de rankings y citas que privilegian únicamente a aquellas publicaciones realizadas en inglés.

Borja Méndez Santiago  
Universidad de Oviedo  
mendezsborja@uniovi.es